

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FALAN
Falán Tolima, seis (6) de julio de dos mil veinte (2020)

Referencia: restablecimiento de derechos

INTERES: luisa Fernanda Bonilla cruz

RADICACION. 73-270-40-89-001-2020-00055-00

Incorpórese y en conocimiento a las partes procesales del comisorio de la comisaria de familia de armero guayabal en la búsqueda de familia extensa, de conformidad al artículo 100 del código de la infancia y adolescencia se le da traslado del mismo a las partes procesales.

De otra parte, se decreta como prueba de oficio el interrogatorio de parte a la señora CLAUDIA PATRICIA BONILLA CRUZ de forma presencial en el Juzgado Promiscuo Municipal de Falán Tolima a fin de definir la situación de la adolescente, el día 15 julio de 2020 a las 10:00 diez de la mañana.

Se cita a la defensora de familia del Líbano, defensora de familia de honda, comisaria de familia de armero guayabal con el equipo interdisciplinario a través del medio digitales TEAMS de Microsoft Office 365, para lo cual se les allegara el correspondiente enlace web a los correos.

Notifíquese y Cúmplase

El Juez.

JOSE OSCAR PARRA HERNANDEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
FALAN
SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la
secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 26 de hoy 30 de junio de 2020.

SECRETARIA. ADRIANA LUCIA GUZMAN FLOREZ

SEGUNDO PISO.BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CALLE 6 .celular 3177758280 FALAN TOLIMA
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>

J01prmpalfalan@cendoj.ramajudicial.gov.co

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



SEGUNDO PISO.BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CALLE 6 .celular 3177758280 FALAN TOLIMA
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>

J01prmpalfalan@cendoj.ramajudicial.gov.co